

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 22 de junio de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0403/0039/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE: CAMBIAR ACEITE DE MOTOR; CAMBIAR FILTRO DE ACEITE; CAMBIAR SOLUCIÓN DE FRENSOS; CAMBIAR BOMBA CENTRAL Y BOMBA AUXILIAR DEL EMBRAGUE; CAMBIAR FAJA DE COMPRESOR DEL AIRE ACONDICIONADO; REALIZAR LIMPIEZA Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENSOS; REALIZAR ENGRASE GENERAL; CAMBIAR ACEITE DE POWER STEERING; CAMBIAR ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS.	NO APLICA	\$ 78.00	\$ 78.00
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15w40	VALVOLINE / MÉXICO	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 9.50	\$ 9.50
			1	LITRO	SOLUCIÓN PARA FRENSOS	ATE / ALEMANIA	\$ 13.00	\$ 13.00
			1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	KASHIMA / JAPÓN	\$ 126.00	\$ 126.00
			1	UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	KASHIMA / JAPÓN	\$ 60.00	\$ 60.00
			1	UNIDAD	FAJA DE COMPRESOR DEL AIRE ACONDICIONADO	DAYCO / ESTADOS UNIDOS	\$ 18.00	\$ 18.00
			1	TARRO	GRASA	NTN / ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 7.50
			1	CUARTO	ACEITE PARA POWER STEERING	VALVOLINE / MÉXICO	\$ 7.50	\$ 7.50
			2	UNIDAD	ESCOBILLA LIMPIA PARABRISAS	PYLON / ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 15.00
					GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS UN MES.			
					CONTACTO: SRA. DAYSI DE FLAMENCO, ENCARGADA DE TRANSPORTE, TELÉFONO: 2521-9112			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 380.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO PICK UP DOBLE CABINA, MARCA: MITSUBISHI, MODELO: L200, PLACA: N-6548, AÑO: 2012, CON No. DE INVENTARIO 0500-40-61105-13002-0085, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE LAS MISIONES OFICIALES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0403/0034/2017
(15-05-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0039/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



[Handwritten signature]



DESIGNADO SIS (DAA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI